

DIRECCIÓN DE EDUCACION Mes de MAYO de 2025.-

I	Funcionario	:	LUISA HUENUPE MARINAO
	Departamento	:	DEPARTAMENTO DE EDUCACION
	Decreto (contrato)		6.283 DE FECHA 17.04.2025
	Centro de costo o ítem	:	22.02.21 (LOS CASTAÑOS)
	Nombre Programa	:	ATENCION A LA INFANCIA
II	Boleta Número	:	15
	Fecha Boleta	:	30.05.2025
	Valor Bruto Boleta	:	\$ 710.000
	Valor Cuota según Contrato	:	\$ 607.050
	En caso de diferencia entre valor	boleta	y valor cuota contrato <b>aclarar</b>
	-		

- 1.- Asesorar en Lengua y Cultura Mapuche a Educadoras de Párvulos y Equipo Pedagógico de los Jardines dependientes de la Unidad de Atención a la Infancia.
- 2.- Preparar actividades culturales y lingüísticas, transmisión y enseñanza del Mapuzungun.
- 3.- Exposición de instrumentos musicales mapuche, canciones, cuentos, telar, relatos, juegos, pautas de crianza ancestral, realización de actividades socioculturales y pedagógicas pertinentes a la Educación Inicial en Educación Intercultural Indígena, con jornadas semanales definidas desde los Jardines dependientes de la Unidad de Atención a la Infancia.
- 4.- Efectuar acciones y actividades de Educación Intercultural que conlleven a la Implementación de la Lengua y Cultura Mapuche, según las políticas Ministeriales de inclusión, Derechos del Niño, Ley Indígena, Convenio 169 de la OIT y Oficialización del Mapuzugun por la Municipalidad de Temuco.
- 5.- Emitir informes mensuales de actividades culturales, estado de ejecución y sugerencias.

#### IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- 7. Mayo. 2025: Conocer lana natural, explorarla a través de la manipulación y conocer de que animal proviene, interpretan canciones.
- **14.**Mayo.**2025**: Creación de telares de forma libre de acuerdo a sus intereses en cuanto a colores y formas.

21.Mayo.2025: FERIADO

**28.**Mayo.**2025**: Se realiza conocimiento del canelo, su importancia en la cultura mapuche y se realiza actividad enfocada en sus características.

El detalle anterior resume el material y antecedentes <u>que se mantendrán como</u> evidencia en poder de la Dirección.

LUISA HUENUPE MARINAO PRESTADOR (A) DEL SERVICIO VANESSA SANCHEZ FLORES ENCARGADO (A) CENTRO DE COSTO

> DIRECTORA OD. 09-101-050

9 7 95

DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS

OLINA CONTRERAS BARR DIRECTORA



DIRECCIÓN DE EDUCACION Mes de MAYO de 2025.-

I.- Funcionario

LUISA HUENUPE MARINAO

Departamento

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Decreto (contrato)

6.283 DE FECHA 17.04.2025.-

Centro de costo o ítem

22.02.11 (VISTA VERDE)

Nombre Programa

ATENCION A LA INFANCIA

II.- Boleta Número

15

Fecha Boleta

30.05.2025.-

Valor Bruto Boleta

\$710.000.-

Valor Cuota según Contrato

\$ 607.050.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

- 1.- Asesorar en Lengua y Cultura Mapuche a Educadoras de Párvulos y Equipo Pedagógico de los Jardines dependientes de la Unidad de Atención a la Infancia.
- 2.- Preparar actividades culturales y lingüísticas, transmisión y enseñanza del Mapuzungun.
- 3.- Exposición de instrumentos musicales mapuche, canciones, cuentos, telar, relatos, juegos, pautas de crianza ancestral, realización de actividades socioculturales y pedagógicas pertinentes a la Educación Inicial en Educación Intercultural Indígena, con jornadas semanales definidas desde los Jardínes dependientes de la Unidad de Atención a la Infancia.
- 4.- Efectuar acciones y actividades de Educación Intercultural que conileven a la Implementación de la Lengua y Cultura Mapuche, según las políticas Ministeriales de inclusión, Derechos del Niño, Ley Indígena, Convenio 169 de la OIT y Oficialización del Mapuzugun por la Municipalidad de Temuco.
- 5.- Emitir informes mensuales de actividades culturales, estado de ejecución y sugerencias.
- IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

ITEM I - CEREMONIA DE ROGATIVA LLELLIPUM, DONDE TODOS LOS PARVULOS PARTICIARON DE LA ROGATIVA, EXPLICANDO EL MOTIVO DE LA CEREMINA ANCESTRAL.

- SE PARTICIPA DE UN MISAGUN CON COMIDAS TIPICAS Y DEGUSTACIONES DE LA COMUNA MAPUCHE.

ITEM II. CONOCER LA LANA NATURAL DE OVEJA

EXPLORA A TRAVEZ DE LA MANIPULACION DE ELLA.

ITEM III CONOCIENDO LA TECNICA DE TELAR MAPUCHE CON LANAS NATURALES CADA PICHIKECHE REALIZA CREACION DE TELARES DE FORMA LIBRE DE ACUERDO A SUS INTERES DE LOS COLORES Y FORMA.

**ITEM IV** 

LEWEN Y LAWENCO HIERBAS MEDICINALES

LOS PICHIKECHES EXPLORAN DE FORMA LIBRE LAS HIERBAS Y DISFRUTAN DE DEGUSTACIONES DE LAWENCO.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.

LUISA HUENUPE MARINAO

PRESTADOR (A) DEL SERVICIO

ENCARGADO (A) CENTRO DE COSTO

VANESSA SANCHEZ FLORES

JACQUELINE MORA FLORES
DIRECTORA



DIRECCIÓN DE EDUCACION Mes de MAYO de 2025.-

I.- Funcionario : LUISA HUENUPE MARINAO

**Departamento** : DEPARTAMENTO DE EDUCACION

**Decreto (contrato)** : 6.283 DE FECHA 17.04.2024.-

Centro de costo o ítem : 22.02.09 (PICHICAUTIN)

Nombre Programa : ATENCION A LA INFANCIA

II.- Boleta Número : 15.

Fecha Boleta : 30.05.2025.-Valor Bruto Boleta : \$710.000.-

**Valor Cuota según Contrato** : \$607.050.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar** 

100000000000000000000000000000000000000	
	_

- 1.- Asesorar en Lengua y Cultura Mapuche a Educadoras de Párvulos y Equipo Pedagógico de los Jardines dependientes de la Unidad de Atención a la Infancia.
- 2.- Preparar actividades culturales y lingüísticas, transmisión y enseñanza del Mapuzungun.
- 3.- Exposición de instrumentos musicales mapuche, canciones, cuentos, telar, relatos, juegos, pautas de crianza ancestral, realización de actividades socioculturales y pedagógicas pertinentes a la Educación Inicial en Educación Intercultural Indígena, con jornadas semanales definidas desde los Jardines dependientes de la Unidad de Atención a la Infancia.
- 4.- Efectuar acciones y actividades de Educación Intercultural que conlleven a la Implementación de la Lengua y Cultura Mapuche, según las políticas Ministeriales de inclusión, Derechos del Niño, Ley Indígena, Convenio 169 de la OIT y Oficialización del Mapuzugun por la Municipalidad de Temuco.
- Emitir informes mensuales de actividades culturales, estado de ejecución y sugerencias.

#### IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- -Animales del campo: exploración de lana de oveja, nombre en mapuzugun de la oveja.
- -Uso de lana para entrelazar un telar en forma de pez.
- -Muestra de hiervas medicinales, manzanilla, laurel y menta, exploración de las hojas de cada hierba.
- -Degustación de aguas de hierbas medicinales, para probar su sabor y para su utilidad medicinal.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.

LUISA-HUENUPE MARINAO PRESTADOR (A) DEL SERVICIO VANESSA SANCHEZ FLORES ENCARGADO (A) CENTRO DE COSTO

DIRECTORA



#### DIRECCIÓN DE EDUCACION Mes de MAYO de 2025

**Funcionario** LUISA HUENUPE MARINAO DEPARTAMENTO DE EDUCACION Departamento Decreto (contrato) 6.283 DE FECHA 17.04.2025.-Centro de costo o ítem 22.02.05 (LOS JARDINES) Nombre Programa ATENCION A LA INFANCIA II.-**Boleta Número** 15 Fecha Boleta 30.05.2025.-Valor Bruto Boleta \$ 710.000.-Valor Cuota según Contrato \$ 607.050.-En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

- 1.- Asesorar en Lengua y Cultura Mapuche a Educadoras de Párvulos y Equipo Pedagógico de los Jardines dependientes de la Unidad de Atención a la Infancia.
- $\hbox{\bf 2.- Preparar actividades culturales $y$ lingüísticas, transmisión $y$ enseñanza del Mapuzungun.}$
- 3.- Exposición de instrumentos musicales mapuche, canciones, cuentos, telar, relatos, juegos, pautas de crianza ancestral, realización de actividades socioculturales y pedagógicas pertinentes a la Educación Inicial en Educación Intercultural Indígena, con jornadas semanales definidas desde los Jardines dependientes de la Unidad de Atención a la Infancia.
- 4.- Efectuar acciones y actividades de Educación Intercultural que conlleven a la Implementación de la Lengua y Cultura Mapuche, según las políticas Ministeriales de inclusión, Derechos del Niño, Ley Indígena, Convenio 169 de la OIT y Oficialización del Mapuzugun por la Municipalidad de Temuco.
- 5.- Emitir informes mensuales de actividades culturales, estado de ejecución y sugerencias.

#### IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- \*Enseñanza de lengua y cultura Mapuche
- \*Conocer la lana Natural de Oveja(KAL UFISA), explorarla a través de la manipulación, reconociendo de que animal es extraída.
- \*Confeccionar Telar con los PICHIQUECHES
- \*Hierbas Medicinales: Los PÍCHIQUECHES exploran libremente las hierbas medicinales(LAWEN) y disfrutan su degustación .
- \*Conocer el CANELO (FOYE) y su significado para la cultura y pueblo mapuche
- \* Se realiza plantación en macetero a libre elección con la finalidad de interactuar con la Tierra.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección**.

LUISA HUENUPE MARINAO PRESTADOR (A) DEL SERVICIO VANESSA SANCHEZ FLORES ENCARGADO (A) CENTRO DE COSTO

SOLEDAD CHAVES LOPEZ



DIRECCIÓN DE EDUCACION Mes de MAYO de 2025

I	Funcionario	:	LUISA HUENUPE MARINAO
	Departamento	:	DEPARTAMENTO DE EDUCACION
	Decreto (contrato)	:	6.283 DE FECHA 17.04.2024
	Centro de costo o ítem	:	22.02.14 (VOLCAN LASCAR)
	Nombre Programa	:	ATENCION A LA INFANCIA
II	Boleta Número	;	15
	Fecha Boleta	:	30.05.2025
	Valor Bruto Boleta	:	\$ 710.000
	Valor Cuota según Contrato	:	\$ 607.050
	En caso de diferencia entre valor	· boleta	ny valor cuota contrato <b>aclarar</b>

- 1.- Asesorar en Lengua y Cultura Mapuche a Educadoras de Párvulos y Equipo Pedagógico de los Jardines dependientes de la Unidad de Atención a la Infancia.
- 2.- Preparar actividades culturales y lingüísticas, transmisión y enseñanza del Mapuzungun.
- 3.- Exposición de instrumentos musicales mapuche, canciones, cuentos, telar, relatos, juegos, pautas de crianza ancestral, realización de actividades socioculturales y pedagógicas pertinentes a la Educación Inicial en Educación Intercultural Indígena, con jornadas semanales definidas desde los Jardines dependientes de la Unidad de Atención a la Infancia.
- 4.- Efectuar acciones y actividades de Educación Intercultural que conlleven a la Implementación de la Lengua y Cultura Mapuche, según las políticas Ministeriales de inclusión, Derechos del Niño, Ley Indígena, Convenio 169 de la OIT y Oficialización del Mapuzugun por la Municipalidad de Temuco.
- 5.- Emitir informes mensuales de actividades culturales, estado de ejecución y sugerencias.

IV Detalle Labores Realizadas en el mes:			
Fecha	Unidad temática tratada	Contenido Cultural	Actividad realizada
06-05-25	Uficha	Conocer la lana natural, explorarla a través de la manipulación y conocer de que animal proviene, interpretar canción con orejas de cordero invitándolos a todos a participar.	Cada pichikeche explora la lana de la uficha y conoce el animal, interpretan canción y se personifican de cordero con orejitas.
13-05-25	Telares	Creación de telares	Cada pichikeche realiza creación de telares de forma libre de acuerdo a sus intereses en los colores y formas.
20-05-25	Lawen y lawenko	Explorando y probando lawenko	Los pichikeche explora de forma libre las hierbas medicinales (lawen) y disfruta degustación de lawenko.
27-05-25	Plantar de lawen	Plantar	Pichikeche (niños/as) realizan plantación de lawen en el jardín Patio exterior

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.

LUISA HUENUPE MARINAO PRESTADOR (A) DEL SERVICIO

VANESSA SANCHEZ FLORES ENCARGADO (A) CENTRO DE COSTO

LUCIA SALAZAR URRETIA DIRECTORA